Informe de re-validación de la Certificación para Establecimiento Enseñanza Básica/Media	CÓDIGO	2.2.9 SNCAE-REG-VALBM
	VIGENTE DESDE	13/05/2019
	VERSIÓN	1

Certificación de Establecimientos Educacionales Ambiental

ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN REALIZADA	FECHA DE APROBACIÓN
0	Elaboración del documento	24/02/2014
1	Actualización a nueva matriz	13/05/2019

INFORME DE RE-VALIDACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Fecha: 4 /noviembre /2019

Nombre Establecimiento: Liceo Industrial de San Fernando

RBD: 2343-0 Comuna: San Fernando Región: O´Higgins

Nivel de certificación a re-validar: Básica

DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Nombre

Víctor Manuel León Donoso

Teléfono Institucional	**Correo electrónico institucional**
	liceoindustriala21@gmail.com

Cantidad de estudiantes

Hombres: 857	Mujeres: 64	Otros:	Total: 921

El Comité Ambiental del Establecimiento Educacional, certifica que la evaluación señalada a continuación es fiel reflejo de la realidad del establecimiento.

El/la Director/a del establecimiento deberá velar que los demás miembros del comité sean legítimos representantes de las instituciones que se mencionan.

Miembros del Comité Ambiental del Establecimiento:

Nombre y Apellido Director (a) Establecimiento Educacional*	Firma y Timbre
José Daniel Núñez Cáceres	U. TECNOLOGICA METROPOLITANA DIRECTOR LICEO INDUSTRIAL SAN FERNANDO

Nombre y Apellido Representante del Sostenedor	Firma
Aurelio González Santis	JOSÉ DANIEL NÚÑEZ CÁCERES Director Liceo Industrial San Fernando P. P.

Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados	Firma PP
Patricia Hernández Donoso	LICEO INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO DIRECTORIO CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Nombre y Apellido Representante del Centro de Alumnos(as)	Firma
Alonso Rojas Bozo	

Nombre y Apellido Representante de los Docentes	Firma
Juan Manuel Quintana Zamorano	

Nombre y Apellido Representante de los Asistentes de la Educación	Firma
María Pilar Lineros Ramírez	

Nombre y Apellido Representante de Organización Social Local	Firma y Timbre
Juan Meneses Mella	

Auto-Evaluación Realizada por el Comité Ambiental

En esta sección el establecimiento educacional debe indicar el puntaje obtenido de la aplicación de la Matriz Ambiental, el cual debe permitirle mantener el nivel de certificación actual.

Además el establecimiento educacional debe justificar en las observaciones las evidencias con las cuales cuenta para asignarse un determinado puntaje. En el apartado de actualización de la información debe incluir las iniciativas, acciones o programas nuevos o aquellos que han dejado de existir en relación con la certificación anterior. Se debe adjuntar en el mismo informe la documentación o fotografías complementarias, que den cuenta de las nuevas actividades desarrolladas.

Puntaje auto-evaluado en cada ámbito:

Curricular	Gestión	Relaciones con el Entorno
10	18	7

Puntaje Total: 35

EVALUACIÓN POR ÁMBITO

1. ÁMBITO CURRICULAR

Indicador	Puntaje auto-evaluación (0,1 o 2)	Observaciones
1.1 Línea de acción: Integración curricular		
1.1.1 Presencia del componente ambiental en instrumentos de gestión educativa	**2**	**Contenidos transversales en el plan lector.**
1.1.2 Estrategia de trabajo de aula	**2**	**Contenidos y habilidades transversales en asignatura del Plan común y módulos de las distintas especialidades**
1.2 Línea de acción: Práctica Pedagógica		
1.2.1 Actividades complementarias	**2**	**Trabajo e investigación de alumnos del establecimiento con la Universidad Católica y proyecto "Pacto Mundial de los Jóvenes por el Clima"**
1.2.2 Integración de la familia al proceso educativo	**1**	**Instancia de trabajo en las escuelas para padres durante reuniones de apoderados. Asesorado por el departamento psico social.**
1.2.3 Integración de contenidos de pertinencia cultural y socioambiental local	**1**	**Análisis de el contexto regional en diversas asignaturas del plan común**
1.2.4 Educación al aire libre	**2**	**Salidas a terreno en Educación Física e historia con aplicación de objetivos transversales, en el cuidado y valoración del medio ambiente.**
PUNTAJE ÁMBITO CURRICULAR	**10**	

2. ÁMBITO GESTIÓN

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Observaciones
2.1 Línea de acción: Gestión Ambiental		
2.1.1 Gestión Energética	**2**	**Sistema de iluminación Led y ampolletas de ahorro**
2.1.2 Eficiencia Hídrica	**2**	**Sistema de llaves de ahorro, y reconstrucción de dependencias como baños y duchas**
2.1.3 Manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios (RSD)	**2**	**Recolección de plásticos, cartones y fierros**
2.1.4 Producción vegetal sustentable y/o conservación de la biodiversidad	**2**	**Áreas verdes en el colegio**
2.1.5 Hermoseamiento sustentable del recinto	**2**	**Mantención adecuada del recinto**
2.1.6 Estilos de vida sustentables	**2**	**Sistema de alimentación de acuerdo a la normativa implementada por el Ministerio de Educación. Implementación de prácticas deportivas y estimulo de Ley de Alimentos: colaciones saludables**
2.1.7 Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático	**2**	**Trabajo sistematizado con los distintos niveles de análisis de riesgos de desastres de cambio climático**
2.2 Línea de acción: Gestión Escolar		
2.2.1 Inclusión de la sustentabilidad ambiental en el proyecto educativo institucional (PEI)	**2**	**Nuestro PEI considera relevante el desarrollo y cuidado medioambiental inserto en su misión**
2.2.2 Comité Ambiental	2	El departamento de orientación trabaja a través de consejo de curso la temática medio ambientas
2.2.3 Principios de responsabilidad socioambiental	2	El trabajo desarrollado en talleres de especialidad en relación a residuos industriales
PUNTAJE ÁMBITO GESTIÓN	18	

3. ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Observaciones
3.1 Línea de acción: conexión con la realidad ambiental y comunitaria		

3.1.1 Diagnóstico socioambiental del entorno local	**2**	**El establecimiento tiene 2,8 hectáreas y su distribución se realiza de acuerdo a las necesidades del centro educativo. Posee zonas de esparcimiento y de contacto directo con áreas verdes.**
3.1.2 Red de contactos	**1**	
3.2 Línea de acción: Acciones ambientales		
3.2.1 Difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad	2	Se desarrolla de forma paralela en diversos módulos y asignaturas, como también a través de la encargada de orientación, en campañas de cuidado y protección del medio ambiente
3.2.2 Mejoramiento ambiental del entorno del establecimiento	2	Sustitución de leña por aire acondicionado, en el sector internado. Uso de sistema eléctrico y gas licuado
PUNTAJE ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO	7	

El establecimiento educacional debe subir al portal e-SNCAE este documento en reemplazo del Resumen del Expediente, el cual será evaluado por el Comité Regional de Certificación Ambiental, quien decidirá si se mantiene el nivel de certificación declarado.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PERIODO

Indicar las iniciativas, acciones o programas nuevos o aquellos que han dejado de existir en el periodo anterior (adjunte documentación o fotografías complementarias).

2.2.9 SNCAE-REG-VALBM-1